

*SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
ABOGADA UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
CARRERA 11 N° 14 - 14, OFICINA 311, "MEDITROPOLI 1"
CORREO ELECTRONICO: milena.alarcon.mah@gmail.com
SOGAMOSO - BOYACÁ
CELULAR: 3157259276*

Sogamoso, 16 de Noviembre de 2021

**SEÑOR (A)
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO
E.S.D.**

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO: 2016 – 247
DEMANDANTE: HENRY ESCOBAR REYES
DEMANDADO: JAIRO PLAZAS GUTIERREZ**

Estimado (a) Juez, acudo a su estrado judicial en los términos y para los efectos del numeral 4 del Artículo 446 del C. G. del P., referente a la presentación de la actualización de la liquidación del crédito del proceso de la referencia, la cual me permito a aportar en los siguientes términos:

1. La suma de cuatrocientos ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y siete pesos con setenta y tres centavos m/te (\$484.347,734) por concepto de los intereses moratorios correspondientes al primer título valor aceptado por el ejecutado, causados desde el primero (01) de enero de dos mil veintiuno (2021) hasta el treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), fecha hasta la cual se efectúa la presente liquidación del crédito, teniendo como base para calcular dicho interés el capital inicial equivalente a dos millones de pesos m/te (\$2.000.000) y la tasa máxima autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con la siguiente liquidación del crédito:

**TITULO VALOR SUSCRITO EL 03 DE JULIO DE 2015
TASA DE INTERÉS MORATORIO
CAPITAL: \$2.000.000**

FECHA	TASA DE INTERÉS EFECTIVO ANUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO MENSUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO DIARIO	NUMERO DE DIAS	VALOR
01 DE ENERO DE 2021 A 31 DE ENERO DE 2021	25.98%	2.165%	0.721%	31	\$44.743,33
01 DE FEBRERO DE 2021 A 28 DE FEBRERO DE 2021	26.31%	2.1925%	0.0730%	28	\$40.926,66
01 DE MARZO DE 2021 A 31 DE MARZO DE 2021	26.12%	2.1766%	0.0725%	31	\$44.984,44
01 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE ABRIL DE 2021	25.97%	2.1641%	0.0721%	30	\$43.283,33

SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
ABOGADA UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
CARRERA 11 N° 14 - 14, OFICINA 311, "MEDITROPOLI 1"
CORREO ELECTRONICO: milena.alarcon.mah@gmail.com
SOGAMOSO - BOYACÁ
CELULAR: 3157259276

FECHA	TASA DE INTERÉS EFECTIVO ANUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO MENSUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO DIARIO	NUMERO DE DIAS	VALOR
01 DE MAYO DE 2021 A 31 DE MAYO DE 2021	25.83%	2.1525%	0.0717%	31	\$44.485,00
01 DE JUNIO DE 2021 A 30 DE JUNIO DE 2021	27.18%	2.265%	0.0755%	30	\$45.300,00
01 DE JULIO DE 2021 A 31 DE JULIO DE 2021	25.77%	2.1475%	0.0715%	31	\$44.381,66
01 DE AGOSTO DE 2021 A 31 DE AGOSTO DE 2021	25.86%	2.155%	0.0718%	31	\$44.536,66
01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	25.79%	2.1491%	0.0716%	30	\$42.983,33
01 DE OCTUBRE DE 2021 A 31 DE OCTUBRE DE 2021	25.62%	2.135%	0.0711%	31	\$44.123,33
01 DE NOVIEMBRE DE 2021 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	26.76%	2.23%	0.0743%	30	\$44.599,99
TOTAL					\$484.347,73

2. La suma de ochocientos cuarenta y siete mil seiscientos ocho pesos con cincuenta y seis centavos m/te (\$847.608,56) por concepto de los intereses moratorios correspondientes del segundo título valor que fuera aceptado por el ejecutado, causados desde el primero (01) de enero de dos mil veintiuno (2021) hasta el treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), fecha hasta la cual se efectúa la presente liquidación del crédito, teniendo como base para calcular dicho interés el capital inicial equivalente a tres millones quinientos mil pesos m/te (\$3.500.000) y la tasa máxima autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con la siguiente liquidación del crédito:

TITULO VALOR SUSCRITO EL 03 DE JULIO DE 2015
TASA DE INTERÉS MORATORIO
CAPITAL: \$3.500.000

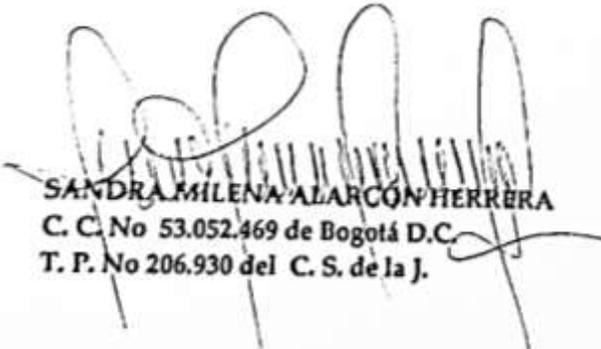
FECHA	TASA DE INTERÉS EFECTIVO ANUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO MENSUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO DIARIO	NUMERO DE DIAS	VALOR
01 DE ENERO DE 2021 A 31 DE ENERO DE 2021	25.98%	2.165%	0.721%	31	\$78.300,83
01 DE FEBRERO DE 2021 A 28 DE FEBRERO DE 2021	26.31%	2.1925%	0.0730%	28	\$71.621,66
01 DE MARZO DE 2021 A 31 DE MARZO DE 2021	26.12%	2.1766%	0.0725%	31	\$78.722,77

SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
ABOGADA UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
CARRERA 11 N° 14 - 14, OFICINA 311, "MEDITROPOLI 1"
CORREO ELECTRONICO: milena.alarcon.mah@gmail.com
SOGAMOSO - BOYACÁ
CELULAR: 3157259276

FECHA	TASA DE INTERÉS EFECTIVO ANUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO MENSUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO DIARIO	NUMERO DE DIAS	VALOR
01 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE ABRIL DE 2021	25.97%	2.1641%	0.0721%	30	\$75.745,83
01 DE MAYO DE 2021 A 31 DE MAYO DE 2021	25.83%	2.1525%	0.0717%	31	\$77.848,75
01 DE JUNIO DE 2021 A 30 DE JUNIO DE 2021	27.18%	2.265%	0.0755%	30	\$79.275,00
01 DE JULIO DE 2021 A 31 DE JULIO DE 2021	25.77%	2.1475%	0.0715%	31	\$77.667,91
01 DE AGOSTO DE 2021 A 31 DE AGOSTO DE 2021	25.86%	2.155%	0.0718%	31	\$77.939,16
01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	25.79%	2.1491%	0.0716%	30	\$75.220,83
01 DE OCTUBRE DE 2021 A 31 DE OCTUBRE DE 2021	25.62%	2.135%	0.0711%	31	\$77.215,83
01 DE NOVIEMBRE DE 2021 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	26.76%	2.23%	0.0743%	30	\$78.049,99
TOTAL					\$847.608,56

Los anteriores emolumentos para un total de un millón trescientos treinta y un mil novecientos cincuenta y seis pesos con veintinueve centavos m/te (\$1.331.956,29) por concepto de los intereses moratorios causados desde el primero (01) de enero de dos mil veintiuno (2021) de los aludidos títulos valores, letras de cambio, suscritos el tres (03) de julio de dos mil quince (2015) a favor del señor **HENRY LEONEL ESCOBAR REYES**.

Cordialmente,


SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
C. C. No 53.052.469 de Bogotá D.C.
T. P. No 206.930 del C. S. de la J.